



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 27 de Enero del 2023



Firmado digitalmente por GERONIMO DE LA CRUZ Jaime FAU
20573016786 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.01.2023 17:36:40 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000051-2023-P-CSJHN-PJ

VISTO: El Oficio (M) N° 002-2023-MPLP/GDS, remitido por Onildo Gómez Rengifo, Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado; y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia, representa y dirige la política del Poder Judicial, en el ámbito de su distrito Judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3), artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial concordante con lo preceptuado por los incisos 1) y 3) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N°214-2012-CE-PJ.

SEGUNDO.- Que, la Instancia Provincial de Concertación tiene por finalidad elaborar, implementar, monitorear y evaluar las políticas públicas encargadas de combatir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a nivel provincial y promover el cumplimiento de la Ley N° 30364, Ley que tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

TERCERO.- Que, mediante el Oficio (M) N° 002-2023-MPLP/GDS, el Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, solicita a esta Presidencia la designación o ratificación del miembro titular y alerno para conformar la mesa de trabajo del año 2023 de la "Instancia Provincial de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar en la provincia de Leoncio Prado", en marco a la Ley 30364. Por lo que, a fin de dar cumplimiento a lo señalado, corresponde que esta Presidencia emita la presente resolución administrativa designando a los representantes de esta Corte Superior de Justicia para conformar la citada mesa de trabajo.

Por los considerandos expuestos y con las facultades conferidas en los numerales 3), 7) y 9) del artículo 90° del Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR para el presente año judicial **2023**, como Representantes de la Corte Superior de Justicia de Huánuco para conformar la mesa de trabajo de la "**Instancia Provincial de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar en la provincia de Leoncio Prado**", en marco a la Ley 30364, a los siguientes:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

- **JHON AGUI GUILLEN** **TITULAR**
Juez del Juzgado de Familia Transitorio de Tingo María
- **ALDO ISRAEL CORONEL CAJAN** **ALTERNO**
Administrador Tingo Tradicional

ARTÍCULO SEGUNDO: PÓNGASE en conocimiento la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Huánuco, Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, e interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

JAIME GERONIMO DE LA CRUZ
Presidente de la CSJ de Huanuco
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

